

D. M. GARCIA-MIGUEL.— En Logroño, a siete de octubre de mil novecientos ochenta y seis. Unase el anterior escrito a los autos, y, a tenor de lo establecido en el art. 200 del Texto Refundido de Procedimiento Laboral en relación con el art. 919 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil, despáchese ejecución contra AYATOR, S.A., procediendo al embargo de sus bienes en cuantía suficiente para cubrir la cantidad de 329.620 Pts. de principal, más la de 50.000 Pts. presupuestadas provisionalmente para intereses y costas, sin perjuicio de ulterior liquidación en el momento procesal oportuno, siguiendo en la traba el orden reseñado en el art. 1.447

y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sirviendo el presente procedido de mandamiento en forma a la Comisión Judicial de esta Magistratura librense los despachos precisos. Lo que propongo a V.I., para su conformidad. Conforme.— El Ilmo. Sr. Magistrado. Firmados y Rubricados.”

Y, para que sirva de notificación a la empresa ejecutada que se encuentra en ignorado paradero, se publica el presente edicto en el Boletín Oficial de La Rioja, a los efectos legales procesales.

Dado en Logroño, a 16 de octubre de 1986.— El Secretario.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras y servicios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Oficina de Contratación

Subasta para la construcción del Centro de Salud de Nájera (La Rioja)
V.A.723

La Consejería de Salud y Consumo convoca la siguiente Subasta:
Objeto: Construcción del Centro de Salud de Nájera.
Presupuesto de contrata: Sesenta y seis millones ochocientos veintisiete mil seiscientos noventa pesetas (66.827.690 Pts.).
Plazo de ejecución: Catorce meses (14)
Clasificación: Grupo: C Subgrupo: 2 Categoría: d.
Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.
Apertura de proposiciones: A las trece horas del día veintiuno de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.
El Pliego de Cláusulas, modelo de proposición y demás documentación se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.
Logroño, 21 de noviembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO Plan Nacional de Electrificación Rural

Concurso para la adjudicación y ejecución de las obras de construcción de línea aérea de baja tensión en Cabretón
V.A.726

Se convoca el siguiente concurso:
Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso de la adjudicación y ejecución de las obras señaladas en el anejo I, con los precios base de licitación que allí se relacionan.
Exhibición de Documentos: El proyecto y los pliegos de condiciones técnicas y administrativas estarán a disposición del público en la Oficina de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja, sita en la calle **Vara de Rey, 3, y en la Oficina de Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A., sita en Pamplona, c/ Avda. Roncesvalles, nº 7.**
Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases, y deberán ser entregadas en el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, Vara de Rey, 3, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.
Las ofertas económicas incluirán, el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido, así como cualquier otro tipo de imposición fiscal.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

- Sobre número 1. Referencias.
- Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 7-2 del pliego de cláusulas administrativas.
- Sobre número 2. Documentación económica.
- Contenido: Contendrá el plazo previsto de ejecución y la provisión económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en el anejo IV del pliego de condiciones administrativas, y se detallarán separadamente las ofertas correspondientes a materiales y mano de obra.

Fianza provisional: La señalada en el anexo para cada obra que será depositada en la Tesorería de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Apertura de plicas: El día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 13 horas.

ANEJO I

OBRAS:

- Línea aérea de Baja Tensión en Cabretón.
- Precio base de licitación:
- Materiales: 5.888.310 Pts.

- Mano de obra: 4.961.000 Pts.
- Total: 10.849.310 Pts.

AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO

Subasta de las obras de ampliación y renovación de la red de saneamiento
V.A.727

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 23 de octubre de 1986 el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de ampliación y renovación de la red de saneamiento, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas Ampliación y renovación de la red de saneamiento, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos D. Teodoro Ignacio Díaz Martín.

Tipo: 4.810.700 Pts.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses.

Pago: Con arreglo a la partida 627.6 del Presupuesto General Municipal.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 88.107 Pts. Fianza definitiva: cuatro por cien del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas. Si la fecha de apertura de plicas coincidiera en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. nº ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de Ampliación y Renovación de la Red de Saneamiento en Agoncillo, en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Agoncillo, 24 de octubre de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALBELDA DE IREGUA

Subasta de las obras de adaptación de edificio para Centro de la Tercera Edad
V.A.728

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 20 de octubre de 1986, el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de adaptación de edificio para Centro de la Tercera Edad, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas adaptación de edificio para centro de la tercera edad, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Sr. Arquitecto D. Fco. Javier Alegre Cereceda.

Tipo: 5.200.672 Pts., a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la